



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### 1. IDENTIFICACION

Localidad	003 Santa Fe
Proyecto	2091 Formación integral en Santa Fe
Versión	2 del 19-FEBRERO-2021
Código BPIN	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 04-Febrero-2021
Tipo de proyecto	Dotación
Etapa del proyecto	Preinversión - Diseño final
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	3 del 27-Mayo-2020
Descripción iniciativa	Circular CONFIS 003 de 2020 definicion lineas de inversion 2021-2024
Observaciones iniciativa	NINGUNA

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios

### 3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Educación	Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

De acuerdo con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia el cual refiere textualmente que ¿La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley¿.

En coherencia con lo descrito anteriormente desde la SED se han venido recibiendo orientaciones importantes en aras de mejorar la calidad de la educación de los niños, niñas y adolescentes de la localidad, reafirmando, de acuerdo con lo descrito en los CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, VIABILIDAD Y DE ENFOQUE DE POLÍTICAS PÚBLICAS 2021 ¿ 2024 de la SED, que:

¿El Plan de Desarrollo Bogotá un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, busca transformar a Bogotá en una ciudad cuidadora, incluyente, sostenible y consciente, para lo cual propone un nuevo contrato social, que vincule la participación entre el estado, el mercado y la ciudadanía con miras a cuidar a quienes están más desprotegidos, haciendo especial énfasis en las mujeres y los niños y niñas y de ese modo cerrar brechas sociales y construir condiciones para que cada quien tenga la oportunidad y libertad de escoger lo que quiere ser y hacer en la vida.

Por esta razón, este plan de desarrollo se caracteriza por un decisivo enfoque social, en que la eliminación de la segregación social y la búsqueda de la equidad constituyen el punto de convergencia de todas sus acciones y la educación, se constituye en la principal herramienta de transformación y cambio, con el fin de crear nuevas condiciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todas y todos los habitantes de la ciudad y en particular, de todos los



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe  
 Proyecto 2091 Formación integral en Santa Fe  
 Versión 2 del 19-FEBRERO-2021  
 Código BPIN

niños y las niñas¿.

Así y de acuerdo con el Diagnóstico Local Territorializado Alcaldía Local de Santa Fe (2020) ¿la educación ha dejado de ser un privilegio de pocos para convertirse en un derecho de todos¿ por tanto es imperativo ¿no sólo garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes a la educación básica; sino que deberá asegurar las condiciones necesarias de calidad para que el servicio educativo sea efectivo y vanguardista en un mundo que así lo exige¿.

En consecuencia, la Secretaría de Educación del Distrito Capital ha dispuesto para este cuatrienio la Sublínea 1: Transformación, adecuación y dotación de ambientes ¿ espacios físicos y virtuales a través de la cual indica que ¿los recursos de las Alcaldías locales, complementarán la inversión propia del sector, al entregar dotaciones específicas para primera infancia tales como mesas, sillas, biblioteca escolar especializada, dotación de material didáctico, así como herramientas virtuales y no virtuales que permitan el acceso oportuno y pertinente a propuestas pedagógicas diversas para primera infancia. De otro lado, vale la pena mencionar que la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a raíz del Covid19 desde el pasado 19 de marzo de 2020, ha transformado los escenarios y ambientes de aprendizaje de los niños y las niñas, haciendo que las actividades de las aulas transiten al territorio del hogar, por esta razón los proyectos que se presenten en esta sublínea buscarán continuar aportando al desarrollo integral de las niñas y los niños, promoviendo propuestas pedagógicas pensadas desde las diversas realidades que enfrentan las niñas, niños y sus familias que en relación con el acceso a la educación, pasan por las siguientes condiciones: Niñas y niños con conectividad, con conectividad limitada y sin conectividad. Esto implica pensar en aportar la dotación de dispositivos electrónicos para las familias que no cuentan con conectividad, ni equipos o recursos económicos y que no han podido vincularse a la estrategia Aprende en Casa, de modo que puedan acompañar el proceso de desarrollo, aprendizaje y acceso de los niños y las niñas a la educación inicial (CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, VIABILIDAD Y DE ENFOQUE DE POLÍTICAS PÚBLICAS 2021 ¿ 2024).

En el marco de lo anterior, se precisa que la localidad de Santa Fe cuenta con nueve (9) Instituciones Educativas Distritales (IED), de las cuales 8 de ellas se ubican en la parte urbana de la localidad y una en la zona rural, puntualmente en la zona del Verjón. Igualmente, cuenta con veinte (20) Instituciones Educativas de Educación Básica de carácter privado, ubicadas todas en la zona urbana de la localidad (Diagnóstico Local Territorializado Alcaldía Local de Santa Fe, 2020).

Finalmente, se debe hacer especial indicación que, dentro de este concepto de inversión, en todos los casos, deben cumplir con los lineamientos descritos desde los enfoques mencionados en los CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, VIABILIDAD Y DE ENFOQUE DE POLÍTICAS PÚBLICAS 2021 ¿ 2024 y las inversiones realizadas atenderán los lineamientos y normatividad de las políticas nacionales, distritales y locales de gestión y educación ambiental, a saber:

- a. Política Nacional de Educación Ambiental
- b. Plan de Gestión Ambiental PGA
- c. Decreto 1743 de 2004. Por medio del cual se implementan los PRAE
- d. Acuerdo 166 de 2005. Conformación del Comité Ambiental Escolar ¿CAE

### 5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Niños y niñas de los colegios oficiales de la localidad	Según la base de datos de la SDP son 15755 niños, niñas y adolescentes	Corresponde a los colegios oficiales de la localidad:  IED El Verjón IED Aulas Colombianas San Luis IED Jorge Soto del Corral



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe  
 Proyecto 2091 Formación integral en Santa Fe  
 Versión 2 del 19-FEBRERO-2021  
 Código BPIN

IED Antonio José Uribe  
 IED Los Pinos  
 IED Policarpa Salavarrieta  
 IED Camilo Torres  
 IED Manuel Elkin Patarroyo  
 IED- La Giralda (colegio en convenio)

## 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo con la Circular CONFIS No. 03 de 2020, el presente proyecto hace parte del componente Presupuestos Participativos que representan los recursos de inversión que las Alcaldías Locales deberán ejecutar con el fin de complementar y fortalecer las inversiones estratégicas de la administración distrital; la totalidad de los recursos de inversión de este componente deberán ser priorizados a través de ejercicios de presupuestos participativos.

En este componente se desarrollarán acciones orientadas al mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación de las niñas y niños de pre jardín, jardín y transición en Bogotá tanto en lo urbano como en lo rural, garantizando su desarrollo integral a través de inversiones destinadas a la transformación de ambientes que busquen propiciar las condiciones óptimas para el desarrollo integral de las niñas y niños, lo cual se traduce en dotaciones asertivas que propicien ambientes - espacios físicos y virtuales que mantengan como centro el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras de la primera infancia.

De acuerdo con los CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, VIABILIDAD Y DE ENFOQUE DE POLÍTICAS PÚBLICAS 2021 ¿ 2024 esta inversión en estará orientada desde la sublínea propuesta por SED Transformación, adecuación y dotación de ambientes ¿ espacios físicos y virtuales para que a través de los recursos de la Alcaldía local, se complemente la inversión propia del sector, al entregar dotaciones específicas para primera infancia tales como mesas, sillas, biblioteca escolar especializada, dotación de material didáctico, así como herramientas virtuales y no virtuales que permitan el acceso oportuno y pertinente a propuestas pedagógicas diversas para primera infancia.

### VIGENCIA 2021:

Por medio de este componente se realizará para la vigencia 2021, la dotación a dos (2) colegios oficiales ubicados en la localidad, conforme al proyecto PEI que tiene cada colegio; las dotaciones se determinarán de acuerdo con las necesidades que se identifiquen en cada Institución Educativa, las cuales deberán contar con los estándares mínimos que presenta la Secretaría de Educación Distrital para los elementos de dotación escolar.

Lo anterior, teniendo en cuenta además, que conforme al contenido del Acta de Acuerdos Participativos de la fase II se indica que para el presente proyecto de inversión local no resultaron propuestas relacionadas y/o asociadas al componente, por tanto se llevaran a cabo las siguientes actividades:

### Actividad 1. Identificación de la necesidad local

Se realizarán al menos 2 reuniones con el sector Educación y Dirección Local de Educación de Santa Fe con el fin de socializar el proyecto con actores relevantes e instancias de educación de la localidad. Se usarán metodología centrada en diálogo participativo y se identificarán las instituciones educativas distritales de la localidad a los cuales se beneficiará en la vigencia 2021 y se definirán los criterios de selección y participación y elementos a dotar de acuerdo a los criterios de elegibilidad, viabilidad y enfoque de políticas públicas.

Tiempo de ejecución (2017-2018-2019-2020)



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe  
 Proyecto 2091 Formación integral en Santa Fe  
 Versión 2 del 19-FEBRERO-2021  
 Código BPIN

### 7. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- Dotar los ambientes, espacios físicos y virtuales escolares ofreciendo las condiciones propicias para el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas de las instituciones educativas distritales de la localidad de Santa Fe, promoviendo el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras de la primera infancia en el marco de una oferta educativa con equidad y pertinencia

#### Objetivo(s) específico(s)

- Identificar las necesidades de cada Institución Educativa Distrital (IED) de la localidad de Santa Fe por medio de visitas locativas y de conversaciones con los diferentes rectores de las mismas
- Dotar adecuadamente las instituciones educativas de la localidad, cumpliendo con los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y De Enfoque De Políticas Públicas 2021 ¿ 2024 de la Secretaría de Educación Distrital.
- Generar espacios físicos y virtuales coherentes con el contexto, promoviendo propuestas pedagógicas pensadas desde las diversas realidades que enfrentan las niñas, niños y sus familias en relación con el acceso a la educación.

### 6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

#### Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	Dotar	9.00	Sedes	educativas urbanas y rurales
---	-------	------	-------	------------------------------

### 9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Dotación	0	230	0	0	0	230

### 10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	Total Proyecto
\$0	\$230	\$230

### 11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	15,755	Niños y niñas de los colegios oficiales de la localidad

### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización  
 03 Santa Fe  
 Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ  
 Todos los barrios de la localidad

### 13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Criterios de Elegibilidad, Viabilidad Y de Enfoque de Políticas Públicas 2021 - 2024	Secretaría de Educación del Distrito	01-10-2020



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe  
Proyecto 2091 Formación integral en Santa Fe  
Versión 2 del 19-FEBRERO-2021  
Código BPIN

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
2 Diagnóstico Local Territorializado Alcaldía Local de Santa Fe	Alcaldía Local de Santa Fe	25-06-2020

## 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE  
Centralidades de integración urbana

## 15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Sin asociar

## 16. OBSERVACIONES

Ninguna

## 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Isabel Castro Heredia  
Area Planeacion  
Cargo Profesional  
Correo isabel.castro@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono(s) 3821640

## 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto cumple con las líneas de inversión, criterios de elegibilidad y viabilidad del sector y esta basado en los diagnósticos actuales de la localidad

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre DAIRO JEZZID LEON ROMERO  
Area Planeación  
Cargo Profesional Especializado Planeación  
Correo dairo.leon@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono 3821640  
Fecha del concepto 04-FEB-2021

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna